

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 31 DE ENERO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1665

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Los conservadores de nuestro país son los mismos en todos los tiempos; ni se arrepienten, ni se enmiendan.

¿Que hacían antes de 1868? Perseguir á los liberales, denunciar los periódicos y querer proscribir ciertas doctrinas. Pues eso mismo hacen hoy: creen que el profesar y el defender en público, en el terreno legal, las ideas democráticas es casi un crimen; y en cuanto á la prensa, nos bastará decir que en los pocos días que cuenta el Ministerio actual, han sido denunciados *El Globo*, *El Mercantil Valenciano*, *La Mosca roja*, *El Palleter*, y *La Union democrática*, de Alicante.

En materias electorales ya nos figuramos lo que ha de suceder; y por lo tanto serán contadísimo los diputados de oposicion que lo gren alcanzar el triunfo.

Y á propósito: los senadores y diputados posibilistas se reunieron en casa del Sr. Castelar y tomaron el siguiente acuerdo:

«Las minorías parlamentarias del partido republicano gubernamental han resuelto corroborar una vez más los principios esenciales de su política y las leyes todas de su conducta. No han puesto á discusión el retraimiento, porque no pueden discutir la base capital de su proceder y el timbre gloriosísimo de su tradición. Pero engañarían tristemente á sus correligionarios, de no recordarles toda la gravedad, verdaderamente excepcional, de la política inaugurada en la última crisis. El partido conservador ha llegado al poder en el siguiente día de haber propuesto desde la tribuna un programa de todos conocido. En este programa se condenan nuestras doctrinas como una perturbacion permanente, y se llama sin reserva ilegal á una grande agrupacion como la nuestra, despues de haberse por tanto tiempo sujetado á la estrecha legalidad fundada por sus enemigos y de haber puesto sus esperanzas en la voluntad del país legalmente manifestada. Si las ideas de proscripcion, expresadas en hora tan solemne, producen hoy una política, determinada con deliberado propósito á lanzarnos de la legalidad, por nosotros pedida y deseada como una comun atmósfera donde respiran todas las ideas, aceptaremos bien mal

de nuestro grado, situacion tan extraña y singular, con grandolor; pero con la entereza y con la dignidad propias de nuestra conciencia y de nuestra historia.»

Despues de este acuerdo, *El Globo*, órgano de los posibilistas, indignado sin duda por las manifestaciones que hacen algunos periódicos oficiosos respecto á la cruda guerra que ha de hacerse á los candidatos republicanos, sea cualquiera la fraccion en que militen, ha publicado un artículo en que dice que «el retraimiento es el abandono sistemático de los medios legales de lucha, y el sombrero precedente para la apelacion á los medios de fuerza, y la abstencion es el desistimiento exigido por la necesidad ó impuesto por las circunstancias. El retraimiento, añade el colega, es contrario á nuestros principios y á nuestra historia. La abstencion no podrá serlo; porque nosotros volveríamos á los comicios y á las Cámaras, siempre que los primeros no fueran una repugnante y completa mixtificacion de la voluntad del País, y en las segundas no se nos negará lo que antes de nada necesita el hombre para estar en sociedad con los demás: el reconocimiento de su dignidad personal, como condicion primera de reciproca consideracion y de mútuo respeto.»

Nuestro partido no ha tomado aun acuerdo alguno acerca de las elecciones. Tal vez opte por el retraimiento ó considere que la abstencion en la próxima lucha la imponen las circunstancias; pero en uno y otro caso es indispensable que el retraimiento ó la abstencion—que en cuanto al resultado viene á ser una misma cosa—se cumplan fielmente por los demócratas progresistas; es decir, que el alejamiento de los comicios sea una verdad. El que está afiliado á un partido político, cuando este no lucha, no debe tomar parte en la contienda, bajo ningun pretexto. El que no lo hace así, observa una conducta censurable.

### «CESANTIAS.

No escribimos un artículo de oposicion al ministerio actual. Todos los gobiernos han incurrido en la misma falta, excepcion hecha—justo es confesarlo—del ministerio Posada, que solo nombró subsecretarios y gobernadores. Con este sistema, las luchas po-

líticas se convierten en especie de combates de piratas, donde el vencedor se reparte santamente todo lo que encuentra á mano. ¡Y si al ménos los políticos repartieran su propia fortuna! Pero no; disponen solo de la Hacienda del país.

Así no puede haber Administración. La práctica de los negocios es imposible con las incesantes remociones. El empleado sabe que al estudiar, al adquirir competencia en los asuntos sometidos á su cuidado, pierde lastimosamente el tiempo, porque al primer cambio político se queda en la calle.

Lo repetimos; esto parece lucha de salvajes. Los vencedores desalojan á los vencidos de sus tiendas sin consideraciones de ninguna clase. El que cuente con una recomendacion eficaz puede salvarse; el que nó, perece de seguro sin que le favorezcan en lo más mínimo los largos años pasados en el servicio del país.

¿Hace falta colocar á un amigo? Pues se hace un hueco en el presupuesto, prescindiendo de toda consideracion.

Ya sabemos que es inútil pedir á los partidos el remedio de este grave mal. Solo puede proporcionarlo la opinion.

Un periódico ha propuesto que se publiquen las censantias de todas clases en la *Gaceta*, para que se conozca la enormidad del mal. No hay ministro que acepte esa proposicion; Seria limitar su propia omnipotencia, Pero lo que no hagan los ministros puede y debe hacerlo la prensa.

*El Día* ha procurado siempre contribuir en la medida de sus fuerzas á la correccion de esos abusos; y como cree que uno de los mayores es el que en estos momentos nos ocupa, se comprometió desde luego á publicar el nombre de todos los que en Madrid ó en provincias sean declarados cesantes á consecuencia del último cambio ministerial, y los años de servicios de cada uno, si los interesados le comunican uno y otro dato. Lo mismo hará en los sucesivos cambios políticos que ocurran.

Desde luego comprendemos que habrá muchos á quienes la esperanza de la reposicion hará que no denuncien la arbitrariedad que con ellos se ha cometido. Pero eso no es de nuestra incumbencia; nosotros cumplimos con nuestro deber, ofreciendonos á descubrir al país una de las úlceras que corroen su existencia.»

Para cumplir *El Día*, de quien tomamos el anterior artículo, la promesa que hace de publicar todas las cesantias que haga el actual Ministerio, será preciso que dedique un buen espacio á esa nueva seccion del periódico, pues ya se sabe que los conservadores cuando entran á mandar, no dejan títere con cabeza.

## CARTA DE MADRID.

Dijo un periódico, que al oír el señor Romero Robledo el jival de Martos, exclamó dirigiéndose á uno de sus húsares: «ese jival nos cuesta sesenta distritos.» Dias despues, en una reunion de izquierdistas se hablaba de cuarenta distritos para los martistas y de veinte para los fusionistas.

Ayer en un círculo izquierdista se hablaba con mucha tristeza de diez y seis distritos! y casi en el mismo momento, en el salon de conferencias se decia, ¿á qué vivir de favores cuando el resultado será lo que el Gobierno quiera? Dejémonos, pues, de pordiosear y contentémonos con los dos ó tres diputados que por nuestras solas fuerzas podremos traer; que ellos bastan para hacer la guardia en el salon de sesiones, mientras los demás esperamos paseándonos en las salas de conferencias, á ser llamados.»

Ante estas cosas, un diario de hoy dice: «ya estamos en esas y apenas hace ocho dias que son Gobierno!» Pues yo, querido director, no me admiro ni de estas exclamaciones, ni de que los izquierdistas que aspiraban á sesenta se queden en diez y seis. ¿Cómo y porqué, cuando todo el mundo sabe que aquí no ha de pasar nada que no esté de antemano prescrito por el señor Romero Robledo? Aparte de seis ú ocho distritos, donde habrá lucha y lucha enérgica, si los partidos liberales quieren; ¿qué ha de pasar en lo demás, siendo como son estas elecciones de verdadero empeño? Allá cuando Romero Robledo hizo como subsecretario las elecciones primeras del rey Amadeo, envió un telegrama al gobernador de Avila, diciéndole: «lo que quiere el ministerio es siempre lo que quiere el país.» Despues, ha hecho como ministro, dos elecciones generales; ¡Con qué, si tendrá práctica para estas terceras, para las que ya tiene las manos en la masa!

Cuéntame que el otro día al despedirse de él un gobernador, estando presente un aspirante á candidato por uno de los distritos que este gobernador vá á mandar, le dijo: «el señor debe ser diputado por...; luego usted se pondrá á sus órdenes, para hacer todo absolutamente todo lo necesario y que él estime conveniente, y esto sin consultármelo siquiera. Y cómo estas cosas las sabe todo el mundo, ¿qué entusiasmo puede despertar una lucha, ya de antemano perdida?»

No el día 3, sino el 10 ó el 12 de Febrero, se celebrará la reunion izquierdista que aclamará la jefatura del señor Martos. Esperábase para esto la vuelta del duque. Ahora resulta que aun cuando admitida la dimision que presentó, aún estará en París por su propia conveniencia quince ó veinte dias. Aparte esto, quiérese pa-

Para que la cosa parezca mejor, que asista mucha gente, y para ello, hay que escribir á provincias y dar tiempo á que lleguen los amigos. Cuyos amigos, aún cuando quieren particularmente al señor Martos, no dejan de murmurar de él. Esto de haber perdido bajo su dirección la caña, le ha quitado mucha fuerza. Y tanto que yo me temo, que aun cuando se prepare con tiempo á los que han de asistir, siempre resultarán protestantes contra el acuerdo que se tome. No se olvide, que teniendo la izquierda como sus representantes en la prensa, *Las Noticias, El Archivo Diplomático, La Reforma, El Diario de la Tarde* y no recuerdo qué otros periódicos casi todos han desaparecido al día siguiente de la caída de la izquierda por no saber que rumbo tomar. Martos, sin embargo, correrá la borrasca que se levantó á la raíz de su último credo y él y unos cuantos, quince ó veinte á lo sumo, cumplirán como buenos los compromisos que contraigan al contratarse con el señor Cánovas, para ser la oposición de su majestad.

Probablemente entre estas condiciones estarán la de unirse á los fusionistas, por supuesto, comenzando por renunciar al sufragio universal y á la revisión constitucional, que no escusa que una oposición así vuelva á hablar de cosas grandemente gratas á los republicanos. Y cuando parece demasiado esto de aceptar los izquierdistas principios que son tan contrarios al credo democrático, por aquéllo de que, quien hizo lo mas hará lo menos, no hay que dudar de que la izquierda pasará á ser un doctrinarismo liberal como tantos otros. Y conste que estas no son dudas mías sino de algunos de los interesados.

Durante la estancia de los izquierdistas, no encontraron medio ni aun de pagar un sueldo de sesenta duros á uno solo de los empleados suyos que se llevaron á la presidencia. Los cuatro ó seis que en ella colocaron, no cobraron por no haber dinero, ni de donde sacarlo. Pues el señor Cánovas ha hallado manera de crear á sus órdenes un destino con 50.000 reales, que desempeñará el célebre señor Vallejo y Miranda.

Dijose en un principio que el señor Esteban Collantes llevaba á mal la creación de esta plaza, de la misma categoría y del mismo sueldo que la que él desempeña. El señor Esteban Collantes parece ha cedido, porque segun se asegura, el señor Vallejo Miranda, aunque empleado en Madrid, prestará sus servicios en Paris, y así no habrá competencia de cargos y de jurisdicción entre él y el señor sub secretario de la Presidencia.

Hechos son estos sobre los que conviene meditar mucho, pues que acreditan que los conservadores entienden, que la administración, el tesoro público, el estado, todo es suyo. El señor Vallejo Miranda por sus relaciones con ciertos periódicos franceses, ha prestado servicios personales al señor Cánovas; pues allí está el presupuesto que se lo pagará con creces, y ahí la posibilidad de una transferencia para que el señor Vallejo Miranda pueda colocarse á la altura de un sub-secretario ó de un director.

Y cuenta que la cosa es tan grave, cuanto que hoy la Presidencia, como Presidencia, podría despacharse bien con un secretario, un oficial y dos escribientes.

¡Pobre país...! ¿Qué habremos hecho los españoles para estar condenados á conservaduría perpetua?—*Felipe.*

(La P.)

LOS PEQUEÑOS  
PAQUETES POSTALES.

Goza España de la preeminencia sobre todas las naciones de tener, no solo el peor servicio de correos, sino el mas incompleto.

Los pequeños paquetes circulan hasta en Turquía, pero no en España. El convenio postal de Ginebra los establece en todos los países civilizados, exceptuando el nuestro. Sin embargo, como era demasiado monstruoso que un paquete depositado en Paris y dirigido á Lisboa pasara por la Península, y uno dirigido á Madrid ya no circulara, establecióse cierta tolerancia en este particular.

Nuestro corresponsal de Paris nos remite la siguiente noticia:

«Por tolerancia, y nada más, se han admitido hasta ahora los «clichés» en este correo para España, pues no están incluidos en el convenio internacional; pero desde primero del corriente ha cesado esta tolerancia, y no existiendo entre España y Francia, para los paquetes de tres kilos abajo, *les colis potaux ó paquetes postales*, que facilitan muchísimo las transacciones por gozar de tarifas reducidas, hay que volver al sistema de los envíos por ferrocarril, mucho más largo y perjudicial, ó franquear los «clichés» como *cartas certificadas*, lo cual sería ruinoso.

Creo, por lo tanto, que debería la prensa española emprender una campaña:

1.º Para que se establezcan entre España y Francia los paquetes postales, pues es un opróbio que exista entre *todos los países*, incluso Portugal, siendo el nuestro el único que no los ha adoptado todavía.

2.º Para que el Congreso de las naciones interesadas en el convenio postal que debe celebrarse en Lisboa en Octubre próximo, adopte definitivamente los «clichés» como *impresos (en plomo)*, puesto que no son objeto de comercio.»

De modo que la administración fusionista se ha despedido suprimiendo esta tolerancia al comercio. El señor Cruzada Villamil debe establecer de una vez los pequeños postales, á los que no se oponen sino los privilegios irritantes de las grandes compañías de ferrocarriles, que porque tienen en sus consejos á los personajes más importantes, se creen autorizadas para poner trabas al comercio y hacer de España una excepción entre los países civilizados.

Ecos políticos.

Dice *El Progreso*:

«Como no podía ménos de suceder, el señor Moyano, en vista de la derrota que le ha proporcionado el Sr. Gutierrez de la Vega, no solo renunció ayer mismo el puesto de presidente de la Junta, sino también el de individuo de la misma: los que votaron con él, se han separado asimismo de dicha Junta. Los benévoloos visitarán al señor conde de Puñonrostro de hoy á mañana para que les sirva de introductor, cerca del Sr. Cánovas.

El Sr. Moyano prepara una cir-

cular dirigida á sus amigos de provincias.»

¿Y cuántos amigos le quedan en provincias al Sr. Moyano?

«Las fuerzas y los elementos que hasta ahora ha traído el Sr. Pidal á la conservaduría, están reducidas al conde de Belascoain, que ayer estuvo en Palacio, por primera vez, á ofrecer sus respetos á Don Alfonso.

Para decidirse el señor conde á dar este paso, se dice entre los mestizos que antes ha exigido el cumplimiento de todos los compromisos que el Sr. Cánovas contrajo con el general Cabrera, por lo cual, cuantos estuvieron en el depósito de Avila, serán reconocidos en sus empleos, teniendo ingreso en el ejército.»

Esto dice un periódico de Madrid; y nosotros añadimos: Nos parece bien: el país paga todos los gastos.

De *El Progreso*:

«La comisión encargada de organizar el *meeting* para el día 11 visitó ayer al señor conde de Toreno, con objeto de recabar la oportuna licencia. El señor conde segun version autorizada, ha concedido el permiso solicitado con tales cortapisas, que equivale á negarlo; pues seguramente ni el primer orador podrá terminar el exordio de su discurso. Tan pronto como suene la palabra *república*, el local será desocupado por la autoridad, que asistirá al acto bajo la forma de delegado de policía.»

Los conservadores siempre tan liberales.

Sección provincial.

No es D. Gonzalo Sanchez Arjona sino D. Rodrigo Sanchez Arjona quien se presenta candidato por el distrito de Fregenal.

D. Rodrigo, que es, segun noticias, candidato oficial, se dice que llegará muy en breve á Badajoz.

Decididamente D. Luis Macias no presentara su candidatura por el distrito de Fregenal.

Se piensa en llevarle á Llerena, es decir al distrito que representa hoy el marqués de Valdeherra. Y hasta se dice que solicitará el apoyo de algunos elementos de los que apoyaban al marqués.

El Sr. Macias proponíase seguramente presentarse por la circunscripción; pero toca la dificultad de que el Gobierno considera candidato oficial á D. Leopoldo Molano. El otro puesto—porque cada elector votará dos candidatos—es para D. Manuel Albarrañ.

Por el distrito de Mérida se presenta candidato D. Alonso Grajera Maza.

Se cree que no tendrá oposición.

El candidato por Castuera es don Baltasar Lopez de Ayala.

Por el de Almendralejo que don Baltasar ha representado se presentará don Mateo Jaraquemada.

Háblase de las candidaturas de don Enrique Donoso y el Conde de Campos de Orellana, por el distrito de Don Benito.

Se cree que también luchará en él como izquierdista el Director de *La Semana*, don Antonio Gallardo.

Por Villanueva de la Serena, se presentará el conde de Villanueva de Perales.

Por la circunscripción serán candidatos oficiales como hemos apuntado antes, don Manuel Albarrañ y don Leopoldo Molano.

El tercer puesto aspira á ocuparlo el conde del Montijo.

Se ha hablado también del izquierdista don Cecilio de Lora.

Y se presentará así mismo don Eduardo Baselga.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villanueva de la Serena, nuestro paisano D. Julio Boyo, que desempeñaba igual cargo en el del Colmenar.

Dice *El Eco de Fregenal*:

«Destrozado el verdadero partido constitucional en toda la provincia de Badajoz, por los que á última hora, y despues de hallarse en el poder el Sr. Sagasta, se hicieron dueños y señores de aquella situación, bien puede asegurarse que no tomará parte alguna en ninguno de los distritos de esta provincia en la próxima contienda electoral.

Y, excepción del distrito de don Benito, ésto mismo puede asegurarse también respecto del partido izquierdista.

Y si nó al tiempo.»

Aquí se ha dicho que D. Cecilio de Lora piensa presentar su candidatura por la circunscripción, pero no sabemos si se decidirá á hacerlo.

Nuestro colega *El Eco de Fregenal* trascribe un suelto de *El Diario* dando cuenta de que El Ateneo de Badajoz ha acordado crear en el mismo una sección dedicada á estudiar los asuntos del Folk-Lore (saber popular.)

Despues añade *El Eco*:

«No deja de ser anómalo, que, separándose de lo hecho en Sevilla, Madrid, Galicia y Toledo (donde las sociedades del Folk-Lore se han constituido con independencia de toda otra) vaya á desviarse Badajoz de la opinión y marcha comun, organizándola dentro del Ateneo, aneja á este y como una sección de dicho centro. ¿Vá á quedar limitada la Sociedad al grupo de individuos que formen esa sección? La misma complejidad de sus fines requiere una amplitud que difícilmente ha de satisfacerse encerrándola en tan estrecho círculo.

El Folk-Lore es ó una *ciencia nueva* ó una *nueva dirección científica*: todas las ramas del saber caen bajo su estudio, porque en definitiva este tiene por objeto todo el contenido del *espíritu del pueblo como ser inteligente, como artista y como representante genuino de la tradición.*

Dirijese á conocer esta luz del espíritu humano (*el espíritu inculto*) en sus múltiples manifestaciones (ciencia, literatura, tradición costumbres); á inventariarlas, recogerlas y ordenarlas llevando este inmenso caudal á la ciencia oficial (digámoslo así) y á la literatura erudita, para enriquecerlas.

El Folk-Lore, es en suma, la reivindicación del pueblo como ser inteligente y como factor importantísimo del progreso y de la

cultura. No son la cultura y el progreso humanos producto exclusivo de los hombres científicos: la gran masa inculta también aporta valioso contingente.

Así pues, la sociedad del Folk-Lore, tiene sustantividad propia y carácter universal que exigen para su organización el concurso de todos, la labor de todos y una independencia absoluta.

Esta, al menos, es nuestra opinión, sin que se entienda que prejuzgamos los acuerdos que acerca de la constitución del Folk-Lore pacense vaya a tomar el Ateneo de Badajoz. Puede que se inspiren en estas mismas ideas.»

Estamos conformes con lo que dice *El Eco de Fregenal* y sentimos que el Ateneo, cuyos buenos propósitos reconocemos y aplaudimos, no haya obrado en este asunto de la manera que se indicaba en el artículo que publicaron *LA CRÓNICA* y otros colegas, con el epígrafe de «Al Ateneo de Badajoz.»

*El Progreso* diario de Madrid publicó un suelto manifestando que se había dirigido una exposición al Ministerio de Gracia y Justicia por los abogados en ejercicio y muchos vecinos del distrito de Fregenal pidiendo la traslación del Notario D. Wenceslao José Carballo, fundándose esta solicitud en lo que dispone el artículo 34 del reglamento del Notariado.

Con motivo de este suelto, se dirigió un comunicado a nuestro apreciable colega por 21 abogados del distrito de Fregenal, negando que sea lógica ni está determinada por la ley la traslación del Sr. Carballo.

Y *El Eco de Fregenal* se pone también de parte del referido Notario.

Estraños nosotros a estas cuestiones de localidad nos vamos a permitir indicar únicamente que según nuestras noticias, D. Bartolomé Claros, Decano de los abogados de aquel distrito y primer firmante del comunicado dirigido a *El Progreso* fué uno de los que firmaron la instancia pidiendo la traslación del Sr. Carballo, pero después tachó su firma—que se conserva en el pliego donde la había estampado—porque no quiso firmar D. Pablo Esteban Sánchez quien a pesar de ser enemigo declarado del Sr. Carballo, se negó a autorizar aquel documento por razones que ignoramos.

Otros muchos de los que suscriben el comunicado, no ejercen la profesión.

Sección local.

No es cierta la noticia que da *El Eco de Fregenal*, de haber llegado a Badajoz don Leopoldo Molano.

Este ha dimitido ya el cargo de Gobernador de Huelva.

Dice *El Eco de Fregenal*:

«Asegúrenos que el senador fusionista señor Piñero, pretende ingresar de nuevo en el partido que es poder.»

No lo creemos, porque ahí está el señor Gragera y... las célebres actas de Mirandilla!»

Ignoramos el fundamento de la noticia que dá el colega; pero la cuestión de principios no será seguramente la que impida al Sr. Piñero ingresar en el partido conservador, pues bien sabido es que don Cipriano procede del moderantismo histórico.

Reina gran disgusto entre los conservadores de Badajoz, por figurar don Leopoldo Molano en la candidatura ministerial de la circunscripción.

Badajoz está inundado de conservadores.

Siempre que entra un nuevo Gobierno hace su agosto la empresa del ferro-carril.

La compañía que actúa en nuestro teatro ha puesto en escena *Marina* y *La Guerra Santa*. En la primera de estas obras fueron muy aplaudidos la Sra. Crós y los señores Beltrami y Arcos, que caracterizaron bien sus respectivos papeles. El Sr. Sopera contribuyó a que resultara un buen conjunto. En *La Guerra Santa* ha alcanzado un legítimo triunfo el Sr. Arcos, que nada ha dejado que desear ni como cantante ni como actor. Las señoras Crós y Gali y los Sres. Alber, Marin y Povedano, trabajaron con fé.

Están en estudio, según noticias, *Marta* que hace muchos años no se representa aquí, y *La Mascotta*.

Variedades.

TIEMPO PERDIDO.

*Cuando uno quiere a una y esta una no lo quiere, es lo mismo que si un calvo se encuentra en la calle un peine.*

I.

En verdad que es muy gracioso, Tomás, lo que te sucede y permite que me ría pues la cosa lo merece.

Pasmado te estoy oyendo que, según lo que refieres, cierta graciosa morena enamorado te tiene.

¿Con que por fin Cupidillo logró apresarte en sus redes y hace que contrito adjures tus teorías de siempre?

Amigo, me alegro mucho; así habrás de convencerte de que a aquel que al cielo escupe le cae saliva en la frente.

«¿Amar yo? decías antes, se equivoca quien tal piense eso es cosa ya en desuso propia sólo de peleles.»

«Hoy piensas de otra manera y es bien que yo lo celebre, porque te juzgo dichoso, tanto como lo mereces.»

¿Dices que nó? ¿Cómo es eso? ¿Que tu amada no te quiere? ¡Hombre, pues estas lucido y, en verdad, que el trance es fuerte!

Porque por más que amoroso sufras desvelado y penes y de tu pasión en alas en tu amada sólo pienses,

Si ella tus tiernos afanes, recompensa con desdenes, te pasa lo que a aquel calvo que encuentra en la calle un peine.

II.

Lo que te sucede, en parte, bien merecido lo tienes, pues aquel que a hierro mata a la postre a hierro muere.

Eres tú, Tomás, cual muchos que del amor dicen pestes; con que justo es que ahora purgues tus burlas inconvenientes.

Me cuentas que día y noche, pensando en tu amada alevé, no estas un rato tranquilo, que apenas comes y duermes:

Quejrondas a todas horas

la calle donde ella tiene su morada, por si acaso verla un breve rato puedes:

Y añades formal y grave que aunque te espanta la muerte, por tu amor dieras la vida si tu vida te pidiese.

En fin, haces lo que en otros juzgabas ridiculeces y no extraña tu lenguaje propio de quien amor siente.

Más yo, Tomás, te aconsejo que si feliz vivir quieres olvides a la morena por la que tanto padeces:

Olvidala; pero pronto, que no han de faltar mujeres que a tu amor correspondiendo hacerte dichoso intenten.

*Por que si tú amas a una y esa una no te quiere es lo mismo que si un calvo se encuentra en la calle un peine.*

L. C. P.

Noticias bibliográficas.

*La Ilustración española y americana* — Hemos recibido el núm. 4 año 28 de este apreciable colega.

Contiene la crónica general por don José Fernández Bremon y artículos y poesías de Fabra, Mentaberry, Prat y otros reputados escritores

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: Cabeza de San Pablo apostol, escultura atribuida a Alfonso Abril.—Una lectora impresionable, cuadro de Kiesel.—La rada de Alicante.—El boulevard de noche.

La administración, Carretas 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

*Ungüento y píldoras Holloway*.—Téngase el remedio a la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero ¡de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación, y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos, va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

UN INGLÉS que dirige en la actualidad un negocio de fabricación en un centro industrial importante de Inglaterra, y desea establecerse en España, quisiera hallar una colocación de correspondal, director ó viajante. Tiene 28 años, es soltero, habla bien el Alemán y Francés y conoce bastante el Español é Italiano. Dirigirse a L. 166, agencia de Rudolf. Musse, 18 Queen Victoria Street, Londres, (Inglaterra.)

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a Trece un. de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Rejates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Dr. DELGADO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio. Depósito general en PARIS: r. du Faulx-Montmartre, 21

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

Exigir la Marca

**A. MOLLARD**  
A. JOUBERT

QUÍMICO, FARM. DE 1ª CLASE, SUC. En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en St-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, AERUGAS, reodor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empujes, reodor y picazonas. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias.—Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquier reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes»;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esconderlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION-18-BDAAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La  
VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>ra</sup>), 119, rue Montmartre, pral, París

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUQUERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez.

CAFES Y TÉS  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número de la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, camillas electricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes casística, de Lobo.—8 duplicado.—Madrid.

AVISO.

Se necesitan dependientes para la sucursal de la compañía Fabril Singer — Plaza de la Constitución 18 Badajoz.

REPRESENTACION.

La casa R. B. y Comp., 24 rue Tailbout, París, con excelente clientela y grande experiencia en esta clase de negocios, desea obtener la de algunos fabricantes ó productores.—Buenas referencias.



**TENIA Ó SOLITARIA**

Se expulsa en dos ó tres horas tomando  
**CÁPSULAS TENÍFUGAS DE  
MORENO MIQUEL**

Medicamento sin rival en el mundo  
ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCCIONES GRATIS

Unicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.